

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIYAMA S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DÍA VIERNES 16 DE MAYO DEL 2014

En la ciudad de Machala, a dieciséis días del mes de mayo del 2014, en las oficinas de la compañía UNIYAMA S.A, ubicada en las calles Guayas e/ Boyacá y Guabo, siendo las nueve horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- SR. I JU WANG, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- SRA. LI YUE YAO, por su propios derechos, poseedora de CINCUENTA participación acumulativa e indivisible de Un Dólar cada una, las que representan el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía UNIYAMA S.A, quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañía, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APOBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

3.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA;

4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.

La Presidenta declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que se refiere a:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013: Al efecto el Sr. I JU WANG, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2013, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación

entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

El año 2013 la empresa realiza sus actividades que le representan ingresos por un total de USD. 405,555.36 y obtuvo utilidades por un valor de USD. 17,864.67; se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento, este informe es aprobado por unanimidad.

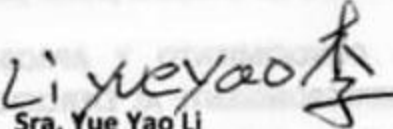
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013: Al respecto toma la palabra el Sr. I Ju Wang para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2013 en el que se plasma la situación Comercial, Económica y Financiera de la Empresa, para mayor ilustración y legalidad, después de haber sido analizado por los asistentes los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

3.- DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA: El señor I Ju Wang socio de la compañía da lectura al informe del comisario, luego de debatir el mencionado informe acuerdan aprobarlo por unanimidad.

4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA: Toma la palabra la Sra. Yue Yao Li y hace conocer a los socios que el Sr. I Ju Wang en calidad de Representante Legal de la Compañía que realice las gestiones pertinentes. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

Machala, 16 de Mayo del 2014,


Sr. I Ju Wang
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
ACCIONISTA


Sra. Yue Yao Li
PRESIDENTE
ACCIONISTA